

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de noviembre de 1961 por la que se nombra a don Jose Sanchez Oses para la plaza de Secretario de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión, por concurso de traslado, de la plaza de Secretario de la Sala sexta del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de don Ricardo de Fro y Hurtado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley orgánica del Cuerpo en la nueva redacción dada al mismo por la de 17 de julio de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para desempeñarla a don Jose Sanchez Oses, Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría, que presta sus servicios en la Sala tercera del propio Alto Tribunal, por ser el funcionario que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla. El referido funcionario percibirá la indemnización por trámite de los recursos laborales que determina la Orden de 13 de mayo de 1958 y los demás derechos arancelarios que legalmente le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de noviembre de 1961 por la que se nombra Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Málaga a don Jose Antonio Romero Fernández.

Excmo. Sr.: Vacante el cargo de Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Málaga, por dimisión de su anterior titular, don Miguel Quijano Martínez,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase, y a tenor de lo preceptuado en el artículo 3.º de la Ley orgánica, de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo a don José Antonio Romero Fernández, Letrado y que reúne las demás condiciones exigidas por la Ley.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1961.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios de Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 30 de noviembre de 1961 por la que se nombra a don Jesus Bernal Valls, Secretario de la Administración de Justicia de la sexta categoría, Rama de Tribunales, para desempeñar el cargo de Vicesecretario de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley orgánica del Cuerpo, en su nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario de la Administración de Justicia de la sexta categoría en la Rama de Tribunales, en plaza vacante por promoción de don José María Fernández Rodríguez, y dotada con el haber anual de 31.800 pesetas y las gratificaciones que legalmente le correspondan, a don Jesús Bernal Valls, que figura con el número 13 en la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones de ingreso en el Cuerpo, aprobada por Orden de 9 de abril de 1960, nombrándole para desempeñar el cargo de Vicesecretario de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 16 de noviembre de 1961 por la que se provee en el Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas una plaza vacante, por jubilación de don Francisco Morillo Fernández.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E. cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal, para la provisión de una plaza vacante de Censor Decano de término del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables, por jubilación reglamentaria de don Francisco Morillo Fernández, en 6 de octubre del corriente año, y en uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con la antigüedad de 7 del referido mes de octubre del año actual, día siguiente al en que cesó el funcionario jubilado, Censor Decano de término, con el sueldo anual de 35.100 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Manuel Gálvez Rodríguez, y Censor Decano de entrada, con el sueldo anual de 32.850 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias:

En situación de excedencia forzosa: a don Eduardo López de Sa y Bassave y a don Manuel Benito Castresana, y
En activo: a don Francisco Asensio Santos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1961.

NAVARRO

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

ORDEN de 1 de diciembre de 1961 por la que se resuelve el concurso de traslado entre Inspectores técnicos de Timbre, anunciado para cubrir una vacante existente en la provincia de Castellón.

Ilmo. Sr.: Anunciado concurso de traslado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de noviembre último para cubrir una vacante de Inspector técnico de Timbre en la Delegación de Hacienda en la provincia de Castellón, dentro del plazo legal y por conducto reglamentario se ha presentado una sola petición para la misma, suscrita por don Gerardo Labat Regules, que presta sus servicios en Zamora.

En cumplimiento del artículo 22 del Reglamento orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto de 22 de septiembre de 1955, Este Ministerio ha acordado:

Nombrar por traslación a su instancia, previo concurso, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, con el sueldo anual de 18.240 pesetas y destino en la Delegación de Hacienda de Castellón, a don Gerardo Labat Regules, que lo es en la de Zamora.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1961. — P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Tributos Especiales.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se proveen en el Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas las resultas de una vacante de Censor Decano de término, por jubilación de don Francisco Morillo Fernández.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal, para la provisión de las resultas de una plaza vacante de censor Decano de término del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables, por jubilación de don Francisco Morillo Fernández, en seis de octubre del corriente año, y en uso de las atribuciones conferidas en el apartado b) de la norma segunda de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno, fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con la antigüedad de 7 del referido mes de octubre del año actual, día siguiente al en que ocurrió la vacante de origen:

Censor Mayor de término, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Luis Barbaibar Torres.